



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX -2022-00261874-UNC-ME#FCQ- Desig. Lopez Lescano

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Carlos Ignacio LESCANO LOPEZ, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

El acta de selección interna que obra en orden 10 del expte. de referencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina al Dr. Carlos Ignacio LESCANO LOPEZ (Legajo 50.986), en un cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-07-2022 y el 31-03-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: El Dr. Lescano Lopez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

